

EXPDTE. Nº: 1047/2006 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTA LALCEC VIEDMA, solicita se declare de interés provincial la instalación del mamógrafo móvil en la ciudad de Viedma durante los días 3 al 7 de abril del corriente año, en el marco del Programa de Detección Oportuna de Cáncer Mamario.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO ROMANS
SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO
PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Abril de 2006